FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Fecha: 22/11/2021

Señores:
INTERNATIONAL HOUSE
alejandro.lopez@ihbogota.com
320-8381993

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA **ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO** Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO	**SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTILINGÜE EN EL IDIOMA INGLÉS Y FORMACIÓN DE DOCENTES DEL IDIOMA ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.** **Ítem No 01:** SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIO RED FLAG RESCUE 2022. **Ítem No 02:** SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. **Ítem No 03:** SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	De acuerdo con Anexos Técnicos No 01, 02, 03.

<table>
<tr>
<td>CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td>
<td>PLAZO EJECUCIÓN</td>
<td>
El plazo para la ejecución por entrega del Objeto del contrato será desde el perfeccionamiento y cumplidos los requisitos de ejecución con previa coordinación con el supervisor con plazo final hasta el 25 JUNIO 2022 fecha final según anexos técnicos, mediante entregas parciales conforme se especifican en el Anexos técnicos No 01, 02, 03.
<table>
<tr><th>ANEXO TÉCNICO</th><th>OBJETO</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th><th>FECHA DE CORTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIO RED FLAG RESCUE 2022.</td><td>17 enero 2022</td><td>29 enero 2022</td><td>29 enero 2022</td></tr>
<tr><td>2</td><td>SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</td><td>7 de febrero 2022</td><td>4 de marzo 2022</td><td>4 de marzo 2022</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS</td><td>14 de febrero 2022</td><td>31 de marzo 2022</td><td>31 de marzo 2022</td></tr>
<tr><td>SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS</td><td>1 de abril 2022</td><td>25 de junio 2022</td><td>25 de junio 2022</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>FORMA DE PAGO</td>
<td>
De acuerdo con las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo con la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, adarando que en todo caso éste se efectuará dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soporte de pago, por lo cual se requiere que en la cotización manifieste aceptar la forma de pago del contratista.

EL MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, se realizarán los pagos relacionados parciales con la entrega de la documentación completa, así:

El valor del servicio a pagar estará sujeto a la aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
<table>
<tr><th>ANEXO TÉCNICO</th><th>OBJETO</th><th>FECHA DE CORTE</th><th>PAC DEL MES</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIORED FLAG RESCUE 2022.</td><td>29 enero 2022</td><td>MARZO DEL 2022</td></tr>
<tr><td>2</td><td>SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.</td><td>4 de marzo 2022</td><td>ABRIL DEL 2022</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS</td><td>25 de Abril 2022</td><td>MAYO DEL 2022</td></tr>
<tr><td>SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS</td><td>25 de junio 2022</td><td>JULIO DEL 2022</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>LUGAR DE EJECUCIÓN</td>
<td>La ejecución del objeto contrato se efectuará en las instalaciones del contratista y la entrega de Informes en la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana, ubicada en el Cantón Norte, Cra. 11 No. 102 – 50 Edificio ESDEGUE Oficina 411 Bogotá D.C., Colombia.</td>
</tr>
</table>

REQUISITOS TÉCNICOS:	1. **EXPERIENCIA**: De acuerdo con Anexos Técnicos No 01, 02, 03. Acreditar experiencia específica en contratos ejecutados cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto contractual (CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS). Para lo cual debe adjuntar mínimo tres (03) certificaciones, cuya sumatoria sea igual o superior a 80 SMMLV, las cuales deberán contener lo siguiente: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante debidamente autorizado y/o ordenador del gasto. • Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. • Objeto del Contrato. • Localización o Lugar. • Fecha de iniciación y terminación del Contrato. Indicar el mes y año para cada caso. • Valor del contrato. • Documentos soporte de la experiencia. Acreditar experiencia específica en contratos ejecutados cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto contractual (CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA).). Para lo cual debe adjuntar mínimo tres (03) certificaciones, cuya sumatoria sea igual o superior a 60 SMMLV, las cuales deberán contener lo siguiente: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante debidamente autorizado y/o ordenador del gasto. • Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. • Objeto del Contrato. • Localización o Lugar. • Fecha de iniciación y terminación del Contrato. Indicar el mes y año para cada caso. • Valor del contrato. • Documentos soporte de la experiencia. Acreditar experiencia específica en contratos ejecutados cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto contractual (APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS). Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante debidamente autorizado y/o ordenador del gasto.). Para lo cual debe adjuntar mínimo tres (03) certificaciones, cuya sumatoria sea igual o superior a 205 SMMLV, las cuales deberán contener lo siguiente: • Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. • Objeto del Contrato. • Localización o Lugar. • Fecha de iniciación y terminación del Contrato. Indicar el mes y año para cada caso. • Valor del contrato. • Documentos soporte de la experiencia. 2. **ANEXOS TÉCNICOS**: El cotizante deberá cumplir con los aspectos exigidos en los Anexos Técnicos: No 01, 02, 03. 3. **FORMATO** - Aceptar las condiciones Técnicas – OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y/O TÉCNICOS.

REQUISITOS JURÍDICOS:

<table>
<tr><th>REQUISITO</th><th>CON ESTA COTIZACIÓN ANEXAR</th></tr>
<tr><td>1. Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica, no mayor (30) días de su expedición.</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar cotización y llegado el caso suscribir el posible contrato.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>2. Fotocopia ampliada cedula de ciudanía ambas caras persona natural o representante legal persona jurídica.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>3. Constancia de cumplimiento de paz y salvo con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales para personas jurídica y naturales nacionales, según les corresponda. (Representante legal y/o Revisor Fiscal), en los últimos seis (6) meses. Personas naturales se comprometen una vez tramiten el cobro de cada servicio anexar el comprobante de pago a la seguridad social y a los riesgos laborales en los porcentajes de ley según corresponda de acuerdo su naturaleza como prestador del servicio independiente. Aspecto que se verificará con la presentación de la cotización y para el Inicio de la ejecución del contrato.</td><td>X</td></tr>
<tr><td>4. Situación militar representante legal (sí aplica).</td><td>Revisar si aplica.</td></tr>
<tr><td>5. Formatos: Compromiso Anticorrupción - Pacto expreso de multas y sanciones. Corroborar el total y correcto diligenciamiento.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>6. Se verificará previo a la firma del contrato electrónico que se cuente con el Consentimiento del cotizante, presentación de la carta, acepta las cláusulas de Indemnidad, (si los servicios a contratar a ello dieran lugar).
Garantía de cumplimiento del contrato:
Cuando presente la cotización y en el evento de ser escogido, se entenderá que el cotizante se compromete que, una vez suscrito el contrato electrónico, efectuará dentro del término que se establezca en el contrato, a efectuar el trámite, asumir el costo de la Garantía y a publicarla en el SECOP II, esta se constituir a favor del MDN-FAC NIT 899.999.102-2, que cubra los siguientes amparos.
<table>
<tr><th>AMPAROS</th><th>% ASEGURAR</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>30%</td><td>Desde la suscripción del contrato, plazo de ejecución, así como sus prorrogas si las hubiere hasta la liquidación del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>35%</td><td>Seis meses a partir del recibo a satisfacción.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales y de seguridad social e indemnizaciones laborales</td><td>10%</td><td>Desde la suscripción del contrato y tres 3 años más al plazo de ejecución.</td></tr>
</table></td><td>x</td></tr>
<tr><td>7. El cotizante que resulte preseleccionado deberá encontrarse con usuario activo como proveedor en la Plataforma SECOP II. (Anexar evidencia).</td><td>x</td></tr>
<tr><td>8. La Entidad contratante verificará que el cotizante no se encuentre incurso en ninguna de las Inhabilidades e incompatibilidades para contratar, la entidad verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, procuraduría y Art 183 de la Ley 1801 del 29 Julio del 2016.</td><td>x</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>REQUISITOS ECONÓMICOS:</td><td>
<table>
<tr><th>REQUISITO</th><th>CON ESTA COTIZACIÓN</th></tr>
<tr><td>1. Fotocopia del RUT actualizado.</td><td>X</td></tr>
<tr><td>2. Valor de la Cotización de acuerdo con lo requerido por cada una de las fichas técnicas.</td><td>X</td></tr>
<tr><td>3. Certificación bancaria no mayor a 30 días de su expedición.</td><td>X</td></tr>
<tr><td>4. Resolución DIAN para facturar si aplica, según calidad Contribuyente</td><td>X</td></tr>
<tr><td>5. Manifestación de aceptación de la Forma de pago propuesta por la Entidad.</td><td>X</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td>Para presentar la cotización se cuenta con plazo hasta cinco de (5) hábiles máximo al envío hasta las 10:00 horas hasta el 02 de diciembre de 2021 al correo institucional del estructurador técnico: miguel.moreno@fac.mil.co
Se recomienda confirmar el envío, al número de contacto: 320-6843890

Notas y recomendaciones para el cotizante:

1. En el caso de no estar interesado en presentar cotización se le solicita su respuesta por escrito al correo de envío.

2. El cotizante deberá en la respuesta manifestar que:

Conoce y acepta las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la solicitud de cotización, así como el plazo, lugar de entrega, forma de pago, garantía de cumplimiento para la ejecución del contrato y asumir los demás costos y gastos necesarios para la ejecución como la entrega digital y/o impresa de los informes que se requieran.

3. El cotizante escogido deberá estar inscrito y activo su usuario en la plataforma SECOP II como proveedor.</td></tr>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td>El cotizante diligenciará el Anexo No. 2 cuadro de Precios. (Por cada ficha técnica).</td></tr>
</table>

TC. ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA Gerente del Proyecto	22-Nov-21 TE. MIGUEL ANGEL MORENO MALDONADO Estructurador Técnico

ANEXOS:

- Carta Presentación.
- Anexo Técnico y Ofrecimientos Factores Calidad.
- Cuadro de Precios (Por Ficha).
- Compromiso Anti-Corrupción, Pacto Cláusula Peal Pecuniaria y/o Multas
- Información Tributaria

El cotizante deberá anexar TODA la documentación requerida para demostrar la Idoneidad y Experiencia y esta pueda ser verificada por los comités estructuradores.

Bogotá D.C., XX de XXX de 2021

Señores:
Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de Presentación y anexos.

De acuerdo a su solicitud de cotización nos permitimos enviar la respuesta que contiene la cotización con los documentos : Jurídicos, técnicos y económicos del servicio cuyo objeto es el: **SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTILINGÜE EN EL IDIOMA INGLÉS Y FORMACIÓN DE DOCENTES DEL IDIOMA ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA,** que ofrezco, por lo anterior manifiesto que conozco y acepto las condiciones jurídicas, técnicas y económicas exigidas y propuestas por la entidad FAC-EPFAC en la solicitud de estudio de mercado como son: plazo, lugar de entrega, forma de pago y las obligaciones particulares que puedo llegar adquirir como futuro proveedor en el evento de ser seleccionada mi cotización como son: Garantía constitución mecanismo de cobertura del riesgo, aceptación de las cláusulas de Indemnidad, activación del usuario y exposición de los documentos en la plataforma SECOP II dentro de los plazos allí previstos, carta de estado activación a riesgos laborales, así como la presentación pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

El valor de la cotización es por un total de $……..conforme lo detalla el cuadro de precios anexo, (especificar si aplica o no impuestos la cotización).

Manifiesto como representante legal de:_____ bajo la gravedad de juramento que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para contratar.

Cordialmente,

Firma Cotizante
Nombres y Apellidos
C.C. XXXXXX
Correo: xxx Teléfonos: xxx

ANEXO TÉCNICO No. 1.

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas

NOTA 1: Las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Ficha Técnica No. 1 son de obligatorio cumplimiento. El Contratista deberá aportar toda la documentación que considere conveniente con el fin de soportar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.

FICHA TÉCNICA N° 1	
SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIO RED FLAG RESCUE 2022	
INSTITUCIÓN	Institución destinada para la capacitación y certificación de idiomas, regida por el Decreto 1075 de 2015 del MEN.
OBJETIVO	Capacitación en el idioma inglés para el personal militar participante en el ejercicio RED FLAG RESCUE 2022.
METODOLOGÍA	Capacitación presencial a través de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo, aprendizaje y dominio de las cuatro habilidades lingüísticas: listening, speaking, reading, writing. Conducta de entrada que permita identificar el nivel de cada participante. Regulación académica diaria para validar los conceptos aprendidos y los que sean requeridos reforzar a través de diferentes estrategias. Inclusión de estrategias dinamizadoras, didácticas, tecnológicas y actualizadas para que el proceso de aprendizaje sea dinámico, atractivo y motivante para cada uno de los participantes. Ejercicios de práctica escrita, auditiva y oral orientada al fortalecimiento de cada habilidad lingüística. Rotación de docentes que permita dinamizar la jornada académica con diferentes acentos y actividades pedagógicas.
CONTENIDO	De acuerdo a lo establecido en Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas MCERL y después de obtener los resultados del personal de acuerdo a la conducta de entrada, debe clasificarse este personal por niveles y enseñar los contenidos temáticos establecidos para los niveles A2-B1-B2-B2+, dentro de los que se encuentran: A2

	• Adjetivos Adjetivos Con Ed Y Ing • Adverbios De Frecuencia • As Well As, Whereas, While, As A Consequence Y Since • Comparativo y Superlativo Superlativo Con La Preposición In Superlativo Con Present Perfect • Enough • Diferencia Entre For Y Since • Formación De Preguntas Preguntas Con Preposición Al Final Indirect Questions • Preposiciones Con Transportes Preposiciones De Lugar Preposiciones In, On, At Preposiciones Más Ing B1 • Presente simple, continuo y perfecto. • Pasado simple, continuo y perfecto. • Futuro simple: will y be going to. • Comparativos y superlativos. • Adjetivos y adverbios. • Verbos modales. • Genitivo sajón. • Be used to, get used to y used to. B2 • Verb Patterns: Verb + noun + noun - Discourse features: Ellipsis - Substitution - Using auxiliaries to avoid repetition • Adverb position - Review: Irregular - verbs in Past tense - Tag questions • Can / able to - Verb pattern: verb + noun + infinitive with to • Future tenses: will/going to/present continuous - Causative have: to have something done. • Past simple Vs Past continuous - imperatives - Verb pattern: verb + Wh - Indirect questions • Passive voice Review: Conditionals • Would / used to in the past Get / be + used to + noun –ing • Review: Present simple and continuous • Past modals • Imperatives and –ing forms Verb patterns: bother, annoy, etc. It+ verb + object B2 +

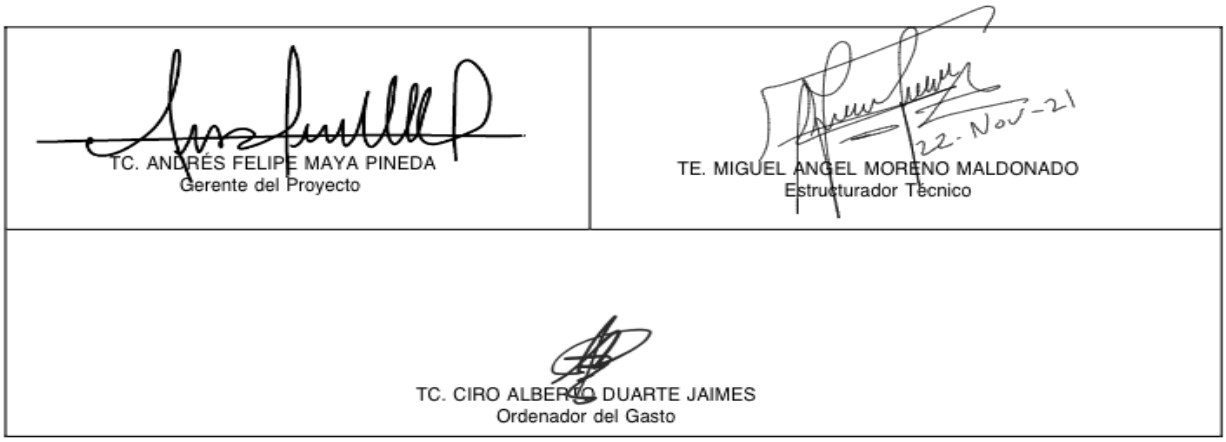
	• Present Perfect Continuous Vs Present Perfect simple • Verb Pattern: make + noun + infinitive without to - Prepositions of place and time - Review: Passive voice Passive with get - Reported speech • Modal verbs • Adverbs - Second Conditional - wish + would - Mixed Conditionals • Comparatives • Verb pattern: want + noun phrase + infinitive with to. Modal verbs: Could / May / Might • Past Modals Third Conditional • Modal verbs: Shouldn´t / Needn´t • Clause substitution - Elipsis after to and auxiliary verbs - Noun substitution
RÚBRICA EVALUACIÓN	Rubrica que contemple los criterios de evaluación para las cuatro habilidades comunicativas y que permita identificar el progreso, participación y avance lingüístico de cada uno de los participantes, dentro de los que se contemple: • Prueba escrita: vocabulario, estructuras gramaticales etc • Uso de plataforma educativa • Participación activa en clase • Exposiciones, diálogos, debates En concordancia con los contenidos, programar y desarrollar una evaluación diaria de los temas trabajados con el fin de identificar de manera inmediata las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje.
INTENSIDAD HORARIA	8 horas diarias durante un ciclo de 12 días: 07:30 a 08:45 08:45 a 09:30 09:30 a 10:15 10:15 a 10:30 descanso 10:30 a 11:15 11:15 a 12:00 12:00 a 13:30 almuerzo 13:30 a 14:15 14:15 a 15:00

	15:00 a 15:15 descanso 15:15 a 16:30 Total 96 horas
FECHA	Ciclo A: 17 a 22 de enero y 24 a 29 de enero
LUGAR	Instalaciones del proveedor en la ciudad de Bogotá, que cuenten con los espacios pedagógicos y logísticos requeridos para el desarrollo de la capacitación. (Baños, cafetería etc)
AULAS	4 aulas con capacidad para 11 personas cada una, que cumplan los protocolos de bioseguridad para la prevención de contagios, con los recursos de enseñanza audiovisual requeridos para cada una, iluminadas, ventiladas y sin alteraciones externas de ruido que puedan interrumpir el proceso de aprendizaje.
GRUPOS	4 grupos (3 de 11 pax y uno de 10 pax) total 43 participantes
PLATAFORMA	El Contratista deberá garantizar y certificar por escrito que cuenta como mínimo con dos (2) plataformas de videoconferencia (una principal y otra alterna de respaldo) para la emisión de clases online en tiempo real, en caso de ser requerida por la administración. La anterior información debe incluir los siguientes datos como mínimo: Nombre de las plataformas a utilizar. Tipo de licencia. La modalidad virtual debe contemplar la alternancia presencial para algunos estudiantes y sincrónicamente virtual para otros estudiantes, según requerimientos de la administración.
COORDINADOR	Un coordinador que verifique los aspectos académicos y logísticos requeridos en esta ficha técnica, con el fin de que la capacitación se desarrolle sin ninguna novedad.
EXPERIENCIA COORDINADOR	Experiencia demostrable en la administración y coordinación de programas de capacitación en idiomas durante los últimos 4 años. Mencionada experiencia debe ser acreditada con certificaciones que evidencien labores de coordinación de programas de idiomas. NOTA: Estas certificaciones deben presentarse junto con la cotización.
DOCENTES	4 Docentes capacitados para la enseñanza del idioma inglés, certificados como mínimo en uno de los siguientes programas: Licenciatura en idiomas o afines.

	Licenciatura en inglés. Curso CELTA. Certificación TKT. Cursos de entidades internacionales que demuestren formación como instructor/ docente, capacidad e idoneidad en la enseñanza del idioma inglés. Formación pos gradual en la enseñanza del idioma inglés.
EXPERIENCIA DOCENTES	Se requieren 4 docentes de planta activa de la institución, debidamente titulados y capacitados para brindar los conocimientos del idioma inglés de forma presencial y a través de plataformas de videoconferencia. El 100% del personal docente deberá estar certificado en los niveles B2 y/o C1 a través de una prueba internacional alineada al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Previo al inicio de la ejecución del contrato, deberá anexar una de las certificaciones de competencia lingüística internacional en el idioma inglés, de la Resolución 018035 del 21-09-2021 u otros que permitan verificar que cada docente se encuentra debidamente certificado como mínimo B2-C1 según el MCERL. Igualmente deberá anexar los demás soportes que permitan establecer la idoneidad de los docentes (pedagogía, licenciatura en lenguas, CELTA, TEFL, TKT etc.). Los docentes presentados por el Contratista deberán certificar como mínimo 5 años de experiencia en la enseñanza del idioma inglés. Se requiere que el Contratista certifique por escrito que de la totalidad de los docentes que utilizará, por lo menos uno (01) será docente extranjero, proveniente de países de habla inglesa. NOTA: Estas certificaciones deben presentarse junto con la cotización.
PLATAFORMA DE ESTUDIO AUTÓNOMO	Acceso a una plataforma de estudio que permita el desarrollo de actividades de refuerzo de manera autónoma, para la continuidad del proceso de aprendizaje.
MATERIAL	Material físico, para uso de cada estudiante, dentro de los que se contemplan libros o guías de trabajo organizadas para la secuencia de los contenidos de esta capacitación. Este material será de propiedad y uso de cada estudiante y de ningún modo debe ser devuelto al proveedor.

CERTIFICACIÓN	Aplicación de una de las pruebas relacionadas en la Resolución N° 018035 del 21-09-2021 del MEN, que otorgue certificación de competencia lingüística internacional en el idioma inglés a los 43 participantes.

NOTA 1: Las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Ficha Técnica No. 1 son de obligatorio cumplimiento. El Contratista deberá aportar toda la documentación que considere conveniente con el fin de soportar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.



ANEXO No. 1 CUADRO DE PRECIOS

Diligenciar de acuerdo con el anexo técnico N° 1

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [XXX obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [XXX nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [XXX valor de la propuesta en letras y números], Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el servicio a realizar:

ITEM No 01 **SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIO RED FLAG RESCUE 2022**

SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIO RED FLAG RESCUE 2022				
FECHA		VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN : 120 DÍAS		
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD TOTAL DE LECCIONES (A)	VALOR POR LECCIÓN POR CADA ALUMNO ANTES DE IMPUESTOS (B)	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS (AxB)
1	Lección de inglés por estudiante según especificaciones del Anexo Técnico N° 1. Incluye prueba de competencia lingüística.	96 LECCIONES	$	$
			SUBTOTAL ANTES DE IMPUESTOS	$
			() % IMPUESTO (SI APLICA)	$
			TOTAL PROPUESTA	$
Certifico el conocimiento y cumplimiento de las especificaciones técnicas de la FICHA TÉCNICA 1 y CRONOGRAMA; así como el cumplimiento de la totalidad de los requisitos descritos en la presente solicitud de cotización y sus anexos				

RECOMENDACIONES AL DILIGENCIAR:

- El cotizante deberá cotizar el 100% solicitado en el anexo técnico.

Firma del Cotizante

Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información].

ANEXO TÉCNICO No. 2
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas

NOTA 1: Las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Ficha Técnica No. 2 son de obligatorio cumplimiento. El Contratista deberá aportar toda la documentación que considere conveniente con el fin de soportar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.

SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	
INSTITUCIÓN	Institución destinada para la capacitación y certificación de idiomas, regida por el Decreto 1075 de 2015 del MEN.
DENOMINACIÓN	Diplomado
OBJETIVO	Capacitar y certificar a personal militar de la FAC como docentes de idioma español para extranjeros.
METODOLOGIA	Modalidad presencial, teórica y práctica, para personas con o sin experiencia docente. Clases de metodología que incluyan aspectos cómo: • Manejo del aula. • Análisis de la lengua. • Dominio y manejo de grupos. • Clases prácticas con estudiantes extranjeros. • Planificación y gestión de clases de español como lengua extranjera. • Destrezas lingüísticas y análisis de materiales didácticos • Técnicas y actividades comunicativas para enseñar español. • Desarrollo de habilidades en dinámicas de grupo • Trabajo en equipo • Observación de clase y retroalimentación de tutores. Dentro de la metodología, se requiere una fase práctica del 50% de las horas contempladas para el diplomado, la cual permita a los participantes llevar a un escenario real, la realización de varias clases frente a un grupo de mínimo 6 estudiantes de origen extranjero con interés por aprender el idioma español. La fase práctica de este proceso, debe estar observada y acompañada por el respectivo tutor, que hará la retroalimentación y verificación de la misma, con el fin de identificar las debilidades y fortalezas que se presenten en el desarrollo de las mismas.

CONTENIDO	Dentro de los contenidos, se requiere sean contemplados los que se enlistan a continuación y los demás que el proveedor contemple como necesarios en el proceso de formación de docentes de español para extranjeros: • Competencias comunicativas • Análisis de la lengua. • Competencia intercultural. • Destrezas lingüísticas. • Estilos de aprendizaje. • Inteligencias múltiples. • Procesos y criterios de evaluación. • Fonética y fonología. • Gramática. • Manejo del aula. • Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) • Métodos y metodologías • Planificación de clases • Uso de las TiCs
EVALUACIÓN	Rubrica que contemple criterios de evaluación para verificar el aprendizaje teórico y práctico requerido, como base fundamental en la formación pedagógica y práctica del personal como docente de español. Para la fase práctica, se requiere una ficha o formato de evaluación que contemple la valoración de cada uno de los aspectos de la planeación de clase, manejo del tiempo, dominio del grupo, capacidad de expresión oral frente a los estudiantes, desarrollo del tema y evaluación de los contenidos vistos.
MATERIAL	Material físico, para uso de cada estudiante, dentro de los que se contemplan libros o guías de trabajo organizadas para la secuencia de la capacitación. Lecturas, estudios de caso, bibliografía pedagógica acorde a la formación de docentes, ejemplos de planeación de clases etc. Este material será de propiedad y uso de cada estudiante y de ningún modo debe ser devuelto al proveedor.
INTENSIDAD HORARIA	Mínimo 140 horas. De las cuales el 50% deben estar orientadas a la fase práctica.
FECHA	7 de febrero a 4 de marzo de 2022
LUGAR	Instalaciones proveedor- Bogotá.
AULAS	Un aula para 10 participantes

GRUPOS	Un grupo.
PLATAFORMA	El Contratista deberá garantizar y certificar por escrito que cuenta como mínimo con dos (2) plataformas de videoconferencia (una principal y otra alterna de respaldo) para la emisión de clases online en tiempo real, en caso de ser requerida por la administración. La anterior información debe incluir los siguientes datos como mínimo: Nombre de las plataformas a utilizar. Tipo de licencia. La modalidad virtual debe contemplar la alternancia presencial para algunos estudiantes y sincrónicamente virtual para otros estudiantes, según requerimientos de la administración.
COORDINADOR	Un coordinador que verifique los aspectos académicos y logísticos requeridos en esta ficha técnica, con el fin de que la capacitación se desarrolle sin ninguna novedad.
EXPERIENCIA COORDINADOR	Experiencia demostrable en la administración y coordinación de programas de capacitación en idiomas y formación de docentes en español para extranjeros durante los últimos 4 años. Mencionada experiencia debe ser acreditada con certificaciones que evidencien labores de coordinación académica. NOTA: Estas certificaciones deben presentarse junto con la cotización.
EXPERIENCIA DEL DIPLOMADO	Experiencia demostrable de la ejecución del diplomado y relación de graduandos del mismo durante los últimos 5 años. Experiencia demostrable del desarrollo de la fase práctica en donde se evidencie la presencia y participación de alumnos extranjeros para el desarrollo de la misma. Mencionada experiencia debe ser acreditada con certificaciones que evidencien lo solicitado. NOTA: Estas certificaciones deben presentarse junto con la cotización
DOCENTES	2 Docentes capacitados para la formación de docentes de español como lengua extranjera, certificados mínimo en uno de los siguientes programas: Licenciatura en idiomas o afines. Licenciatura en español.

	Formación pos gradual como especialización o maestría que evidencie idoneidad en la formación docente. Cursos de entidades nacionales o internacionales que demuestren formación como instructor/ docente, capacidad e idoneidad en la enseñanza del idioma español. Se requiere personal docente de planta activa de la institución, debidamente titulado y capacitado para brindar los conocimientos en el idioma español como lengua extranjera de forma presencial y a través de plataformas de videoconferencia. Los docentes presentados por el Contratista deberán certificar como mínimo 4 años de experiencia en la capacitación para desempeñarse como docente de español como lengua extranjera. NOTA: Estas certificaciones deben presentarse junto con la cotización
EXPERIENCIA DE LOS DOCENTES	Experiencia demostrable en la formación de docentes de español como lengua extranjera como mínimo durante los últimos 4 años. NOTA: Estas certificaciones deben presentarse junto con la cotización
CERTIFICACIÓN DEL DIPLOMADO	Certificación de la entidad que brinda el diplomado, en donde se especifique la intensidad horaria, asistencia y aprobación de los contenidos teóricos y prácticos estudiados por parte de los participantes.

NOTA 1: Las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Ficha Técnica No. 2 son de obligatorio cumplimiento. El Contratista deberá aportar toda la documentación que considere conveniente con el fin de soportar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.

TC. ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA Gerente del Proyecto	TE. MIGUEL ÁNGEL MORENO MALDONADO. Estructurador Técnico
TC. CIRO ALBERTO DUARTE JAIMES Ordenador del Gasto	

ANEXO No. 2. CUADRO DE PRECIOS

Diligenciar de acuerdo con el anexo técnico N° 2

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [XXX obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [XXX nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [XXX valor de la propuesta en letras y números], Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el servicio a realizar:

ITEM No 02 **SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**

SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA				
FECHA		VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN : 120 DÍAS		
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD TOTAL DE LECCIONES (A)	VALOR POR LECCIÓN POR CADA ALUMNO ANTES DE IMPUESTOS (B)	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS (AxB)
1	Lección por capacitación para formación como docente de español como lengua extranjera, por estudiante, según especificaciones del Anexo Técnico N° 2.	140 LECCIONES	$	$
			SUBTOTAL ANTES DE IMPUESTOS	$
			() % IMPUESTO (SI APLICA)	$
			TOTAL PROPUESTA	$
Certifico el conocimiento y cumplimiento de las especificaciones técnicas de la FICHA TÉCNICA 2 y CRONOGRAMA; así como el cumplimiento de la totalidad de los requisitos descritos en la presente solicitud de cotización y sus anexos				

RECOMENDACIONES AL DILIGENCIAR:

- El cotizante deberá cotizar el 100% solicitado en el anexo técnico.

Firma del Cotizante

Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información].

ANEXO TÉCNICO No. 3

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas

SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS	
OBJETIVO	El Contratista debe garantizar el seguimiento, control, aplicación y reporte de resultados de una prueba de competencia lingüística internacional, que emita de manera precisa y descriptiva, uno de los niveles establecidos en el MCERL, en las cuatro habilidades comunicativas en el idioma inglés, realizando la aplicación de la misma de manera virtual, con el fin de dar cobertura a 620 militares de la Fuerza Aérea Colombiana, dispuestos en las Unidades que se encuentran ubicadas en todo el territorio nacional.
CARACTERISTICAS Y ESTRUCTURA	El contratista debe suministrar una prueba de certificación que cuente con los siguientes requerimientos: **ESTRUCTURA DE LA PRUEBA** • Aceptación y reconocimiento del MEN de acuerdo a Resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021. • Medición de los niveles de competencia en el idioma inglés, de una manera confiable, práctica y de altos estándares de calidad. • De suficiencia multinivel, con capacidad de medición desde A1 hasta C1 superior. • Con modalidad de aplicación y presentación EN LÍNEA: Con supervisión remota de tal forma que los militares de la Fuerza Aérea puedan presentarla desde su casa, Unidades Militares o en el exterior en el horario disponible y ajustado entre las dos partes. • Debe evaluar en una sola jornada, las cuatro habilidades del idioma: Listening, Speaking, Reading, Writing Todas las habilidades de manera virtual. • La prueba debe brindar resultados precisos, confiables y rápidos alineados al Marco Común Europeo de Referencia en un informe que detalle el desempeño del candidato en cada habilidad (Listening-Speaking-Reading-Writing) y en nivel general. • La prueba debe contener ejercicios y tareas de contextos reales y relevantes para los candidatos que evalúen el idioma de manera auténtica. **SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD** La prueba que suministre el contratista debe contar con una plataforma que permita: Supervisión automatizada online mediante funcionalidades como:

	a. Supervisión apoyada en Inteligencia Artificial. b. Reconocimiento facial con el fin de evitar la suplantación a través de una autenticación continúa. c. Monitoreo del navegador, con el fin de identificar comportamiento deshonesto, bloqueando y detectando cualquier acción indebida por parte del usuario. d. Patrón de tecleo del usuario, con el fin de identificar el comportamiento del usuario durante la evaluación de forma automatizada y en tiempo real.
	El contratista debe cumplir con las tres fases establecidas en esta ficha técnica, para la administración, aplicación y entrega de resultados de las pruebas como se indica a continuación:
PLANEACIÓN	**FASE 1: PLANEACIÓN**
	El Contratista debe consolidar la información personal y demás datos que sean requeridos de cada uno de los militares destinados por la Fuerza Aérea Colombiana para presentar la prueba.
	El contratista debe contar con un equipo mínimo de 5 coordinadores incluyendo uno principal, estableciendo contacto directo con la supervisión del contrato, para cada una de las fases de aplicación de las pruebas.
	Este personal deberá tener una disponibilidad de 24 horas desde la primera fase hasta el cierre y entrega de los exámenes y estará destinado al seguimiento, desarrollo, control y supervisión del mismo, garantizando su desarrollo óptimo a nivel nacional. Una vez adjudicado el contrato se debe enviar al supervisor del contrato el listado del personal con los datos personales como, por ejemplo, nombres y apellidos completos, número de cédula, número de teléfono celular,
	El Contratista debe suministrar una sesión de adaptación y sensibilización para el manejo y conocimiento del formato que será utilizado por el candidato mínimo **un día antes** de la prueba, en la cual se debe tener en cuenta: *OBJETIVO: Sensibilizar y adaptar al personal de la Fuerza Aérea Colombiana que presentará la prueba de certificación de nivel a través de un taller y/o ejercicio práctico, que le permita identificar las herramientas y formato que tendrá disponible durante el desarrollo de esta.*
	El Contratista debe establecer comunicación con cada uno de los militares de la FAC para presentar la prueba, con 48 horas de anterioridad, verificando con cada uno: • Datos registrados • Horario y disponibilidad para presentar la prueba • Requerimientos tecnológicos como: contar con un equipo de cómputo, conectividad, audífonos, micrófono etc. • Programación y confirmación de haber recibido una sesión de adaptación y sensibilización para el manejo y conocimiento del formato que será utilizado para la presentación de la prueba.

<table>
<tr><td></td><td>
Demás aspectos que contribuyan a un desarrollo óptimo de la prueba.
El agendamiento del personal debe ser coordinado y confirmado por el proveedor las veces que sean necesarias, teniendo en cuenta que el personal de la Fuerza Aérea cumple funciones y tareas de orden misional, que eventualmente podrán modificar la fecha agendada y será necesaria la reprogramación de la misma.
</td></tr>
<tr><td></td><td>El Contratista debe disponer como mínimo de dos aulas en la ciudad de Bogotá con capacidad mínima de 10 alumnos, con todos los medios tecnológicos para que el personal presente el examen en caso de requerirlo por la Administración.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">EJECUCIÓN</td><td>FASE 2: EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>El contratista debe aplicar y supervisar las pruebas bajo la siguiente distribución y cronograma de acuerdo a coordinación con la Administración
<table>
<tr><td></td><td>FASE</td><td>FECHA</td><td>TOTAL PRUEBAS</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>1</td><td>14 de feb a 11 de marzo</td><td>310 pruebas</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>2</td><td>15 de marzo a 8 de abril</td><td>310 pruebas</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe conectar con 15 minutos de anterioridad al candidato para verificar aspectos técnicos antes de iniciar la prueba.</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe supervisar de manera remota el desarrollo de la prueba por parte de los candidatos, desde el principio hasta el fin de esta.</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe solucionar los problemas logísticos, tecnológicos, de tiempo, modo o lugar que puedan presentarse al candidato durante la programación y/o desarrollo de la prueba, entre ellos:
Reprogramar la prueba en la fecha destinada para solución de novedades, o antes si fuese posible, en casos como:

La señal de internet no permita un desarrollo normal y continuo de la misma.
El/la militar justifiquen su ausencia a través de excusa médica
Estricto cumplimiento de órdenes suministradas por mandos superiores para el cumplimiento de asuntos misionales.
Asuntos de fuerza mayor, como calamidad familiar o incapacidad física.
Todos los demás que afecten el desarrollo adecuado de la prueba.

</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>La reprogramación de las pruebas del personal que tenga alguna novedad debe realizarse antes de la fecha de finalización de la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del presente contrato.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CIERRE Y ENTREGA</td><td>FASE 3: CIERRE Y ENTREGA</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe confirmar que la prueba de cada candidato haya sido registrada y grabada en la plataforma destinada para el desarrollo de la misma.</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe entregar en medio digital a la Fuerza Aérea los certificados de los militares que presentaron la prueba, identificados cada uno con el grado, nombre y apellidos.</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe crear una encuesta de servicio y evaluación sobre la prueba y aplicar a cada candidato al finalizar la misma.</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe consolidar los resultados de esta evaluación, describiendo aspectos positivos y a mejorar. Posterior entregar un informe consolidado de la misma a la Fuerza Aérea.</td></tr>
<tr><td>El Contratista debe entregar al finalizar cada fase y al completar la totalidad de las pruebas, en el siguiente formato, los datos consolidados como se indica a continuación:
<table>
<tr><th>Fecha de presentación de la prueba</th><th>GR</th><th>APELLIDOS Y NOMBRES</th><th>UNIDAD</th><th>CUERPO</th><th>ESPECIALIDAD</th><th>NIVEL OBTENIDO MCERL</th><th>L</th><th>S</th><th>R</th><th>W</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

NOTA 1: Las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Ficha Técnica No. 3 son de obligatorio cumplimiento. El Contratista deberá aportar toda la documentación que considere conveniente con el fin de soportar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.

TC. ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA
Gerente del Proyecto

TE. MIGUEL ANGEL MORENO MALDONADO
Estructurador Técnico

TC. CIRO ALBERTO DUARTE JAIMES
Ordenador del Gasto

ANEXO No. 2. CUADRO DE PRECIOS

Diligenciar de acuerdo con el anexo técnico N° 3

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [XXX obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [XXX nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [XXX valor de la propuesta en letras y números], Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.
Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el servicio a realizar:

ITEM No 03- **SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS**

SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS				
FECHA		VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN : 120 DÍAS		
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD TOTAL DE PRUEBAS (A)	VALOR POR PRUEBA POR CADA ALUMNO ANTES DE IMPUESTOS (B)	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS (AxB)
1	Prueba para obtener certificación de competencia lingüística internacional en el idioma inglés, según especificaciones del Anexo Técnico N° 3.	620 PRUEBAS	$	$
			SUBTOTAL ANTES DE IMPUESTOS	$
			() % IMPUESTO (SI APLICA)	$
			TOTAL PROPUESTA	$
Certifico el conocimiento y cumplimiento de las especificaciones técnicas de la FICHA TÉCNICA 3 y CRONOGRAMA; así como el cumplimiento de la totalidad de los requisitos descritos en la presente solicitud de cotización y sus anexos				

RECOMENDACIONES AL DILIGENCIAR:

- El cotizante deberá cotizar el 100% solicitado en el anexo técnico.

Firma del Cotizante

Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información].

FORMATO DE OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y/O TÉCNICOS

OBJETO SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTILINGÜE EN EL IDIOMA INGLÉS Y FORMACIÓN DE DOCENTES DEL IDIOMA ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.

Yo, _____, en mi condición de Representante Legal de _____, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de los ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS y contenidos en el ANEXO TÉCNICO.

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO TÉCNICO**, **lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**.

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana en el anexo y especificaciones técnicos establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
• ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO 1** CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EJERCICIO RED FLAG RESCUE 2022 • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO 2** CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑARSE COMO DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO 3** CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS	SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

Formato Compromiso Anticorrupción

[Lugar y fecha]

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Proceso de Contratación: **[Insertar información]**

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, **[obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente]**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **[Insertar información]**.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **[Insertar información]**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **[Insertar información]** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de **[Insertar información] de [Insertar información]**.

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar informa.

FORMATO: PACTO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA y/o MULTAS.

El presente documento se aporta como manifestación de aceptación dentro del proceso de contratación cuyo objeto es: ……

CLÁUSULA DE MULTAS: (SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO) En caso de mora o de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, se impondrán multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas excedan del 10% del valor total del mismo, las cuales serán tasadas por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para la imposición de las multas no será necesario que el contratista incumpla la totalidad de las obligaciones, sino que bastará con el incumplimiento de la programación de entregas establecidas. Una vez impuesta la multa, el Departamento de Contratación, informará con oficio al Departamento Financiero de la Entidad, para que proceda a efectuar el descuento de la multa en el pago que deba realizarse AL CONTRATISTA. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, se tendrá en cuenta al momento de su liquidación, en consecuencia, EL CONTRATISTA autoriza al MINISTERIO para hacer los descuentos correspondientes.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial o declaratoria de caducidad del contrato el contratista pagará a EL MINISTERIO una suma equivalente hasta el 20% del valor total del mismo, suma que se tomará como perjuicios parciales, pero no definitivos de los que llegare a existir a favor de EL MINISTERIO. Las partes pactan que esta sanción penal pecuniaria tiene carácter parcial, que no extingue ni compensa las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA y que es compatible con lo pactado y con el cobro definitivo de perjuicios que por vía judicial o extrajudicial debiera hacer a EL MINISTERIO, en caso de incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA o la declaratoria de caducidad del Contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Esta sanción penal pecuniaria se pagará en su orden, mediante compensación con las sumas debidas al CONTRATISTA; en caso de insuficiencia de saldos para cubrir este valor se cancelarán directamente por el CONTRATISTA o se imputará a la Garantía Única. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La mora o incumplimiento a que se refiere esta cláusula se entiende referida al incumplimiento de las obligaciones sustanciales al objeto del Contrato o de cualquier otra obligación de carácter formal.

Firma Representante Legal del Proponente
Nombre:
Documento Identidad:

FORMATO: INFORMACIÓN TRIBUTARIA

CUYO OBJETO ES: _____

INFORMACION TRIBUTARIA OFERENTE		
Calidad Persona	Jurídica (……)	Natural (…….)
Razón social o Nombres y Apellidos Oferente, identificación NIT o C.C.		
Régimen - Responsabilidades: Simplificado o Común.		
Tarifa de impuesto a las ventas y articulo Estatuto Tributario que lo ampara.		
Responsable de impuesto al consumo.		
impuesto a la producción y consumo ICA - Indicar la tarifa de acuerdo con el bien y/o servicio ofertado		
En caso de aplicar lo establecido en el artículo 462- 1 (IVA sobre AIU) el oferente debe adjuntar documento que así lo ampara.		

Si la anterior ¡información no aplica para el caso específico. Colocar N/A.

Firma del Cotizante:

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]
Dirección:
Teléfono:
Fecha: